



mados delos distritos primero, segundo y tercero, y cuarto, se nombra Comisionado para la entrega en la capital al Regidor D. Juan Pedro Meazar, a quien por el Depositario de Propios se entregaran los fondos que aquel consideren necesarios para el desempeño de su cargo, y de la cantidad que recibiera dara fe en un interino, formalizandose despues la oportuna cuenta de quitor que se presentara para acordar lo conveniente, librandose y entregandose al Comisionado los documentos necesarios: Asimismo y siendo bastante crecido el cuerpo de esta Ciudad, y no pudiendose hacer la temera de romaver, se acordó: Nombrar conductores desde esta poblacion a la capital, a Bartolome Sanchez Manzanera, y D. Jines Aragon, los cuales prestaran este servicio en los dias que se determinare, fijandose por el Sr. Presidente cuando ha de ejecutarse cada uno de dicho Comisionados.

Quinta

Recuerdo al Ayuntamiento de Viznar. ^{to} ₂ ₂ ₂ Se dio cuenta de la comparencia hecha por el Alcalde del primer Cuartel de la Barroquia de S. Mateo, en la que manifiesta que en virtud de la orden que recibio para combocar los Soldados y Suptentes q. habia de marchar a la capital el dia trece del corriente, pero en buca de Fran.º Fernandez numero cinco, y se le ha manifestado haberse marchado al pueblo de Viznar, y la Ciudad en su vista y considerando que apesar del tiempo transcurrido no se ha recibido contestacion del Ayuntamiento de Viznar.

